



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CANENCIA**

**AVISO IMPORTANTE**

Desde la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, se centraliza la recogida de suministros donados por la población madrileña para, tras su clasificación, ponerla a disposición del pueblo ucraniano a través del mecanismo europeo de protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la propia Embajada de UCRANIA .

Todos aquellos vecinos que deseen donar productos para este fin, podrán llevarlos al **CENTRO ABIERTO DE MAYORES** (detrás del consultorio médico), el lunes y el martes próximos de 10:00 a 14:00 horas. Mañana viernes lo recogemos en el ayuntamiento.

Los productos más necesarios son :

- **MEDICAMENTOS.**
- **PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.**
- **PRODUCTOS SANITARIOS.**

En menor medida:

ALIMENTOS NO PERECEDEROS  
PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL  
PRENDAS DE VESTIR  
ROPA DE CAMA, TOALLAS, ETC...

Por otro lado aquellas personas que quieran colaborar económicamente podrán hacerlo en cuenta que al efecto ha dispuesto la MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE número :ES 08 2038 2236 7660 0045 4350.

El dinero recaudado será entregado a las organizaciones OFICIALES que colaboran con la causa.